APELLIDO Garnero

NOMBRES Pablo Adrian

DNI- LE- LC- N° 20-25887258-5

EDAD NACIONALIDAD Argentino

ESTADO CIVIL Soltero

DOMICILIO PARTIC Berutti 215

LOCALIDAD Ciudad

ACTIVIDAD Chofer

DOMICILIO COMERC.

CONTRIBUYENTE N°



CONTROL SANITARIO
Año 2025

1° TRIM.

FIRMA:

2° TRIM.

FIRMA:

3° TRIM. Válido hasta 31/12/2025

FIRMA: Rebeca A. Molfina Desinfección

4° TRIM.

R X DE TORAX	(IV) 10/02/2025
V.D.R.L	
REACCION WIDAL Y HUDLESON	
H.I.V (VOLUNTARIO)	
VACUNAS VIRUS "B"	
ELECTROCARDIOGRAMA	

Desinfección
Bromatología

REGLAMENTACIONES HIGIENICAS

1) PRESENTACION HIGIENICA ADECUADA, AUSENCIA DE SUCIEDAD DE LA ROPA BUENA PRESENTACION Y ASEO DE LOS EMPLEADOS (PELO CORTO EN EL HOMBRE Y COFIA EN LAS MUJERES)
2) UÑAS CORTADAS AL RAS, MANOS LIMPIAS Y SANAS, SIN ESMALTES NI BARNICES.
3) NO USAR ANILLOS EN HORARIOS DE TRABAJO.
4) HIGIENIZACION CORRECTA DE MANOS DESPUES DE EFECTUAR SUS NECESIDADES FISILOGICAS.
5) NO POSEER NINGUN TIPO DE ENFERMEDADES BACTERIANAS O POR OTROS MICROORGANISMOS QUE AFECTEN LA PIEL EXPUESTA (ROSTRO O MIEMBROS SUPERIORES).
6) NO TOSER NI ESTORNUDAR SOBRE LOS ALIMENRTOS, NO ESCUPIR EN EL SUELO, NO MANIPULAR DINERO DURANTE EN EL TRABAJO, NO FUMAR.
7) UNIFORME DE COLOR CLARO.
8) EL NO CUMPLIMIENTO DE LO ANTES MENCIONADO, SERA PASIBLE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA SANCION POR PARTE DE ESTE MUNICIPIO.
9) CARNET SANITARIO AL DIA.
10) LOS CARNETS SERAN RENOVADOS DEL 1° DE ENERO AL 31° DE ENERO DE CADA AÑO.
11) TODO AQUEL QUE ELABORE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEBERA TENER LA CORRESPONDIENTE VESTIMENTA REGLAMENTARIA Y BARBIJO.

AÑO	2025
AÑO	
AÑO	
AÑO	

Rebeca A. Molina
Desinfección
Bromatología

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN
DIRECCION DE INSPECCION E HIGIENE

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN

DIRECCION DE INSPECCION E HIGIENE

CARNET SANITARIO

Rebeca A. Molina
Desinfección
Bromatología

